



MENDOZA, 22 DIC 2011

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 15385/11 en el que el Prof. Gonzalo de BORBÓN solicita autorización para la realización de los Talleres denominados: "**Percusión Corporal**" y "**Composición**", a cargo de los destacados músicos y docentes Marcelo PRETTO (Brasil) y Mario LAGINHA (Portugal), respectivamente, en el marco del *Festival de la Música 2011*, que se llevó a cabo los días 9 y 10 de noviembre de 2011.

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad estuvo destinada a alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular y músicos en general.

La opinión favorable de la Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del 15 de noviembre de 2011,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por autorizada la realización de los Talleres denominados: "**Percusión Corporal**" y "**Composición**", a cargo de los destacados músicos y docentes Marcelo PRETTO (Brasil) y Mario LAGINHA (Portugal) y la coordinación del Prof. Gonzalo de BORBÓN, en el marco del *Festival de la Música 2011*, que se llevó a cabo los días NUEVE (9) y DIEZ (10) de noviembre de 2011, según el siguiente detalle:

TALLER DE PERCUSIÓN CORPORAL

Carga horaria: TRES (3) horas

Profesor a cargo: Marcelo PRETTO

Alumnos colaboradores: Laura OLIVERA y Anahí ORTIZ

Cupo: mínimo DIEZ (10) máximo VEINTICINCO (25)

Modalidad: Presencial

Objetivos:

- Promover el aprendizaje del amplio repertorio de sonidos que pueden ser producidos con el cuerpo.
- Estimular el contacto del alumno con su propio cuerpo.
- Estimular la capacidad de memorización, concentración y asimilación corporal del ritmo.
- Desarrollar la coordinación motora y la percepción rítmica, melódica y armónica.
- Incentivar la capacidad de creación espontánea, individual y grupal.
- Despertar en el alumno la actitud lúdica y cooperativa, incentivándolo a expresarse musicalmente en grupo, considerando las diferentes cualidades de sus integrantes.
- Calentamiento: preparación corporal para la actividad con estiramientos, respiración, vocalización y ejercicios que trabajan la percepción (mirar, andar).
- Coordinación motora: ejercicios de independencia rítmica, trabajando la coordinación entre pies, manos y la voz.

Resol. Nº **411**

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. MARÍA INES ZABAZZA
SECRETARIA DE EXTENSION

Téc. UNIA MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa



2.-

- Repertorio de sonidos corporales: tipos de palmas, estallidos de dedos, zapateos, sonidos de boca, estallidos de lengua, golpes en el pecho y cachetes, etc.
- Montajes de ritmos: adaptaciones de ritmos para el universo de la percusión corporal.
- Ritmos brasileros (samba, baião, maracatu, afoxé, etc.).
- Ritmos de etnias diversas: funk, rock, reggae, música africana, latina, indígena, etc.
- Juegos: ejercicios que trabajan la atención, reflejos, memorización y relacionan sonido con el movimiento.
- Improvisaciones: ejercicios de creación y composición utilizando los sonidos y ritmos estudiados.

TALLER DE COMPOSICIÓN

Carga horaria: TRES (3) horas

Profesor a cargo: Mario LAGINHA

Alumnos colaboradores: Laura OLIVERA y Anahí ORTIZ

Cupo: mínimo CINCO (5) – máximo VEINTICINCO (25)

Objetivos:

El tema central fue el estudio de las obras y arreglos del prestigioso pianista y a partir del allí un abordaje a la composición y a la improvisación en el área del jazz.

La importancia de la propia identidad. Procesos creativos.

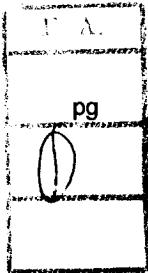
La presencia del jazz en nuestras culturas musicales.

Modalidad: Taller presencial sin evaluación. El material didáctico y repertorio fue aportado por el artista disertante.

Expectativa de logro: Dar a conocer a los alumnos las herramientas y recursos que utiliza el artista para componer y arreglar su música.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **411**



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c Dirección General Administrativa

Prof. MARIA INÉS ZARAGOZA
SECRETARIA DE EXTENSIÓN

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO